

07 ENE 2026

Prov

125

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 07 de Enero del año 2026 la

Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

ASOCIACIÓN DE BOXEO IQUIQUE,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Enero del año 2026
- Horario : inicio 19.00 Hrs término 21.00 Hrs
- Lugar y dirección : BOLIVIA # 1087

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACIÓN DE BOXEO IQUIQUE.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>CORIB GALLARDO VASQUEZ</u>	<u>Ricardo Gallardo</u>
2	<u>HUMBERTO VIDAL VIAL BUSTAMANTE</u>	<u>Humberto Vidal</u>
3	<u>FELIPE DIAZ VILLENA</u>	<u>Felipe Diaz</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqq.gob.cl/>

